ALCALDIA DE VILLAVICENCIO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

ESTUDIO DE MERCADO:"PRESTACION DE SERVCIOS DE APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PREVENCIÓN DEL RIESGO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE VILLAVICENCIO"
VIGENCIA 2025

ITEM	DESCRIPCION	CANT	SOLUCIONES Y SUMINISTROS WORKING SAS		RAFAEL ANTONIO CASAS		SURCAR MYV S.A.S		VALOR PROMEDIO PONDERADO
			V/UNITARIO	V/TOTAL IVA INCLUIDO	V/UNITARIO	V/TOTAL IVA INCLUIDO	V/UNITARIO	V/TOTAL IVA INCLUIDO	V/UNITARIO
1	**Capacitación:** prestar servicios profesionales para realizar jornadas de capacitación dirigidas a las instituciones educativas oficiales del municipio de Villavicencio, con las siguientes temáticas: •Objetivos generales de la política GIRE •Objetivos específicos, ejes y líneas de acción de la política GIRE •conocimiento del riesgo (identificación de amenazas y vulnerabilidades) •manejo de desastres (planes de evacuación y respuesta a emergencias) •fortalecer la comprensión y aplicación de la Política de Gestión Integral del Riesgo Escolar (GIRE), •La Educación en Emergencias en el contexto del sector educativo, •El marco normativo vigente de Gestión Integral del Riesgo Escolar •Lineamientos estratégicos de la política GIRE • Acciones orientadas a la reducción del riesgo en entornos escolares. (acciones preventivas y fortalecimiento de capacidades) •Manejo de desastres y de emergencias en contextos escolares. El servicio deberá ser prestado por un(a) profesional en Gestión del Riesgo, Trabajo Social, Salud Pública o seguridad y salud en el trabajo, con una experiencia general mínimo siete (7) años en trabajos relacionados con el ámbito de seguridad y salud en el trabajo y experiencia especifica profesional mínima de tres (3) años, certificada en procesos relacionados con la gestión del riesgo, en SST y/o seguridad escolar o áreas afines, con una duración mínima de seis (6) horas por capacitación.	54	688.178	37.161.600	702.222	37.920.000	716.267	38.678.400	702.222
2	**Taller práctico:** prestación de servicios para la realización de talleres prácticos a las instituciones educativas oficiales de la Ciudad de Villavicencio en el marco del fortalecimiento de la cultura de la prevención y la atención inmediata en situaciones de emergencia dentro del entorno escolar, con el objetivo de: •Identificación y análisis de riesgos en el entorno escolar •La identificación de los elementos que componen un botiquín de primeros auxilios •Simulacros: importancia, planificación y evaluación. •Rutas de evacuación y puntos de encuentro seguros. •Atención primaria ante desmayos, heridas, fracturas, convulsiones, quemaduras. •Botiquín escolar: elementos esenciales y uso adecuado. •Rol del brigadista escolar en primeros auxilios. •Comunicación en crisis: cómo informar sin generar pánico •Uso de alarmas y señales de emergencia. • La correcta respuesta ante emergencias comunes y Coordinación con entidades externas: bomberos, defensa civil, policía, salud. •La aplicación de técnicas básicas de atención inmediata. •Atención prehospitalaria inicial. El servicio deberá ser prestado por: un(a) profesional en salud ocupacional con especialización y formación en hseq, con experiencia profesional mínima de ocho (8) años en seguridad, salud en el trabajo y/o prevención de riesgos y contar con el debido certificado de capacitación, sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) 20 horas y 50 horas, además deberá contar con la resolución por la cual se le concede la licencia para prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo. • Un(a) Técnico o tecnólogo como auxiliar de enfermería, que cuente con Resolución de autorización para ejercer como auxiliar de enfermería. Curso o diplomado en Sistema comando de incidentes, Curso en fundamentos básicos en salud ocupacional y Certificación de la experiencia, expedida por las entidades de orden público o privado a las cuales se prestó el servicio por mínimo dos (2) años. Duración: Mínimo cuatro (04) horas por taller.	54	705.600	38.102.400	720.000	38.880.000	734400	39657600	720.000

3	**Practica en atención a emergencias en campo:**prestación de se[illegible] para la realización de prácticas en atención de emergencias en campo a las instituciones oficiales de Villavicencio, enmarca en el desarrollo del Plan Escolar de Gestión del Riesgo (PEGR) y se desarrollara a manera de un simulacro de una emergencia (incendio, catástrofe natural u otra) y en el mismo sentido un simulacro un simulacro de evacuación, primeros auxilios para atender posibles lesionados (simulados). Para una población estimada más o menos de 1.620 Docentes, Directivos Docentes y Brigadistas Escolares pertenecientes cincuenta y cuatro (54) Instituciones Educativas Oficiales principales de Villavicencio. El contratista deberá garantizar que estas prácticas serán realizadas por personas adscritas a entidades idóneas en atención de emergencia tal como Cruz Roja, Defensa Civil o Bomberos Voluntarios, bajo la supervisión de un(a) profesional en Gestión del Riesgo, Trabajo Social, Salud Pública o seguridad y salud en el trabajo, con una experiencia general mínimo siete (7) años en trabajos relacionados con el ámbito de seguridad y salud en el trabajo y experiencia especifica profesional mínima de tres (3) años, certificada en procesos relacionados con la gestión del riesgo, en SST y/o seguridad escolar o áreas afines. Cada practica con una duración mínima de dos (02) horas e incluirá la entrega de un juego de elementos que contiene lo necesario para la correcta realización de la práctica, tales como: Morral grande de 50 cm x 29 cm x 22 cm, 2 bolsillos laterales, 1 bolsillo frontal, 1 bolsillo grande, Material: lona codra,Banda reflectiva, chalecos brigadistas de emergencia (elaborado en tela dril, con nueve bolsillos delanteros, cuatro con cremalleras, cinta reflectiva en la parte delantera y dos cintas reflectivas en la parte trasera), Camilla de emergencias de Alto 1.80 x 42.5 x 3 cm; gasas limpias paquetes x 100 und, gasas estériles PAQ x 3 unid, apósito o compresas no estériles x und, Esparadrapo de tela 4" rollo x und, Bajalenguas paquete por 20 unidades, Venda elástica 2" por 5 yardas x unds, Venda elástica 3" por 5 yardas x unds, Venda elástica 5" por 5 yardas x unds, Venda de algodón 3" por 5 yardas x unds, Venda de algodón 5" x 5 yardas x unds, clorhexidina o, Yodopovidona (jabón quirúrgico) x galón, Solución salina 250 ml x unds, Guante de látex x caja de 100 unidades:, Termómetro de mercurio o digital x und, Alcohol, antiséptico frasco x 275 ml x und, Tijeras: x und, Linterna: x und, pilas de repuesto para linterna x par, Cuello para inmovilización cervical uso adulto: x und, Cuello para inmovilización cervical uso niño: x und, Inmovilizador o férula para, extremidades superiores adulto: x und, Inmovilizador o férula para extremidades, inferiores adulto: x und, Inmovilizador o férula para extremidades superiores niño: x und, Inmovilizador o férula para extremidades inferiores niño: x und, Vasos desechables paquete paq x 25 unidades, Tensiómetro x und, Fonendoscopio x und, Acetaminofén 500 mg sobre por 10 unidades x sobres, Hidróxido de aluminio tableta sobre por 10: x sobre, Asa tabletas por 100 mg sobre, por 10 unds: x sobre, Barrera plástica de protección para RCP tipo llavero: x unds..	**54**	784.000	42.336.000	800.000	43.200.000	816.000	44.064.000	800.000
VALOR TOTAL A CONTRATAR: CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE.									

WILLIAM FERNANDO ZÁRATE VELÁSQUEZ
Secretario de Educación Municipal

V°B°: Albina Quezada Barrera
Directora de Calidad y Pertinencia

Revisó: Diana Carolina Castellanos Ortiz
Asesora jurídica -SEM

Elaboró: Ana Margarita Giraldo J
Profesional Universitario - SEM